

CUAUTEPEC DE HINOJOSA

UNIDOS TRANSFORMAREMOS
2025 - 2027

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-022/25
Ramo XXXIII- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, siendo las 12:30 horas del día 10 del mes de septiembre del año 2025, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Cuautepec de Hinojosa, representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo y concursantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación de la Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-022/25, de la obra denominada: Construcción de Red de Drenaje Sanitario y Pavimentación Hidráulica en Calle Francisco Villa en la Localidad de Santa Elena Paliseca, en la localidad de Santa Elena Paliseca, validada mediante oficio No. HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-016-005 con clave de obra 2025/FAISM0160212

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción II y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en el artículo 27 de su Reglamento.

Prevía verificación de la correcta emisión y notificación de las invitaciones a cuando menos tres personas para participar en el presente concurso, se hace constar que se invitaron a tres personas físicas y/o morales, por lo que se proceden hacer las siguientes aclaraciones:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

1.- Se aclara a los licitantes participantes, que con relación al documento AT-01 de la propuesta técnica, deberán estar inscritos en el padrón de contratistas de obra pública de la administración pública estatal, acreditando dicha inscripción con su registro de contratistas vigente, debiendo contar con la clave correspondiente para llevar a cabo la obra pública motivo del presente concurso.

2.- Con relación al documento f) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, de conformidad con el artículo 69 bis del Código Fiscal del Estado de Hidalgo y a las reglas de carácter general en materia fiscal para el ejercicio 2024, publicadas el 29 de diciembre de 2023, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, emitidas por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, todos los participantes deberán presentar su "opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales", a más tardar en el fallo como requisito indispensable para la adjudicación del contrato, misma que se puede tramitar en el siguiente link: <https://ruts.hidalgo.gob.mx/ver/8956>

3.- Las deducciones que se deberán reportar para este concurso son: 5 al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo, derechos por el servicio de vigilancia, inspección y control que corresponde a la Secretaría de la Contraloría y 1% (Uno por ciento) sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo que se destinará a supervisión de obra de acuerdo a lo estipulado en el art. 157 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-022/25, convocada por el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

PALACIO MUNICIPAL S/N,
COLONIA CENTRO, C.P. 43740
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

775 754 1463 • 754 0125



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-022/25
Ramo XXXIII- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

4.- Se sita a los licitantes participantes para el día **12 de septiembre del presente año a las 10:30 hrs.**, al acto de recepción y apertura de proposiciones que se llevara a cabo en Sala de Juntas de Presidencia Municipal, ubicadas en: Planta Alta de Edificio de Presidencia Municipal, Palacio Municipal S/N Col. Centro C.P. 43740 Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

5.- Los licitantes deberá notificar a la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, el inicio de los trabajos dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio de los trabajos, exhibiendo copia de contrato y sus anexos, así como las garantías entregadas de acuerdo al Artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

6.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las bases de este concurso será motivo de descalificación.

7.- Esta es la única junta de aclaraciones y no habrá otra posterior.

Aclaraciones Técnicas

1.- El licitante ganador tendrá que realizar pruebas de laboratorio necesarias y presentar la calidad de los materiales empleados en dicha obra.

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

1.- LICITANTE: Grupo Constructor Escala, Arquitectura e Ingeniería, S.A. de C.V.

Aclaraciones Administrativas

1.- Ninguna

Aclaraciones Técnicas

1.- Ninguna

2.- LICITANTE: Baltasar Alejandro Torres Beltrán

Aclaraciones Administrativas

1.- Ninguna

Aclaraciones Técnicas

1.- Ninguna

3.- LICITANTE: LECORT Innovación en Construcción, S.A. DE C.V.

Aclaraciones Administrativas

1.- Ninguna

Aclaraciones Técnicas

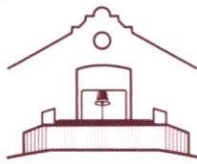
1.- Ninguna

Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-022/25 convocada por el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

PALACIO MUNICIPAL S/N,
COLONIA CENTRO, C.P. 43740
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

775 154 1443 • 754 8125





CUAUTEPEC DE HINOJOSA

UNIDOS TRANSFORMAREMOS
2025 - 2027

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-022/25
Ramo XXXIII- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de la propia convocatoria de la presente Invitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes. w

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, Servicios Municipales y Ecología de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Obra Pública del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

Cargo	Nombre	Firma
Presidente - Presidente Municipal Constitucional	Mtro. Jorge Hernández Araus	
Secretario Técnico - Director General de Obras Públicas, Servicios Municipales y Ecología	Arq. Eduardo Hernández Hernández	
Asesor - Contralor Interno Municipal	Lic. Gilberto Guerrero Vargas	
Vocal - Síndica Procuradora Hacendaria	Mtra. María Nancy Hernández Escamilla	
Asesor - Representante de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo	No se presentó	

Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-022/25, convocada por el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

Página 3 de 4



CUAUTEPEC DE HINOJOSA

UNIDOS TRANSFORMAREMOS

2025 - 2027

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

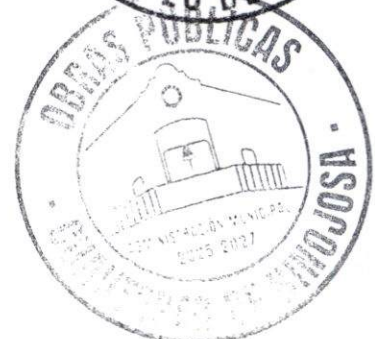
Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-022/25
Ramo XXXIII- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Licitante – Grupo Constructor Escala, Arquitectura e Ingeniería, S.A. de C.V.	Ing. Luis Antonio Pérez Alarcón	
Licitante – Baltasar Alejandro Torres Beltrán	Arq. Emmanuel Azpeitia Azpeitia	
Licitante – LECORT Innovación en Construcción, S.A. DE C.V.	Ing. Yair López Camargo	

CUAUTEPEC

UNIDOS TRANSFORMAREMOS

2025 - 2027



Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. MCH/FAISM/IR-022/25, convocada por el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

Página 4 de 4

PALACIO MUNICIPAL S/N,
COLONIA CENTRO, C.P. 43740
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

775 754 1463 • 754 0125



CUAUTEPEC
DE HINOJOSA

UNIDOS TRANSFORMAREMOS

2025 - 2027

LISTA DE ASISTENCIA

Junta de Aclaraciones

Procedimiento por Invitación a cuando menos tres personas

No. MCH/FAISM/IR-022/25

Obra: Construcción de Red de Drenaje Sanitario y Pavimentación Hidráulica en Calle

Francisco Villa en la Localidad de Santa Elena Paliseca

Localidad: Santa Elena Paliseca

10 de septiembre del 2025

Nombre

Empresa y/o Dependencia

Firma

Luis Antonio Pérez Alarcón	Grupo Constructor Escala, Arquitectura e Ingeniería Integral	
Emmanuel Aguero Aguero	Baltazar Alejandro Torres Beltrán	
Yair Lopez Camargo	LECORT INNOVACION EN CONSTRUCCION	
Jorge Hernandez Armas	Presidente	
María Nancy Hernández Escamilla	Vocal	
Gilberto Guerrero Vargas	Acorde	